



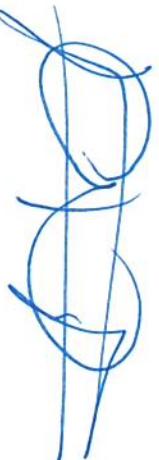
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del veintidós de agosto de dos mil veinticinco; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el C.P. Félix Acuña Alvarado, Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio número 218A00000/0367/2025, de fecha 04 de agosto de 2025; el Lic. Jorge Ramírez González, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría mediante oficio número 218A00000/0260/2025, de fecha 16 de mayo de 2025; y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 2180001A000000L-678/2025 y 2180001A000000L-679/2025, la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00280/SECOGEM/IP/2025.
4. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00281/SECOGEM/IP/2025.
5. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00282/SECOGEM/IP/2025.
6. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00283/SECOGEM/IP/2025.
7. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00289/SECOGEM/IP/2025.
8. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación parcial de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00290/SECOGEM/IP/2025.
9. Clausura de Sesión.



*J G*





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

### 1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el C.P. Félix Acuña Alvarado, Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio número 218A00000/0367/2025, de fecha 04 de agosto de 2025; el Lic. Jorge Ramírez González, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría mediante oficio número 218A00000/0260/2025, de fecha 16 de mayo de 2025; así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/17<sup>a</sup>/2025/PRIMERO

Se declara abierta la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

### 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/17<sup>a</sup>/2025/SEGUNDO

Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

### 3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00280/SECOGEM/IP/2025

Con relación al tercer punto del Orden del Día, presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la clasificación de la información como confidencial, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00280/SECOGEM/IP/2025; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la información remitida por la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social, así como por la Coordinación Jurídica, de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de la Contraloría para dar atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública número 00280/SECOGEM/IP/2025.



**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/17<sup>a</sup>/2025/TERCERO**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación de la información como Confidencial de los nombres de las personas que integraron el Jurado Calificador por el "Club Rotario de Toluca A.C." para el Premio Estatal de Contraloría Social en el año 2024.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

**4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00281/SECOGEM/IP/2025.**

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00281/SECOGEM/IP/2025, se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la información remitida por Dirección General de Contraloría y Evaluación Social, así como por la Coordinación Jurídica, de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de la Contraloría para dar atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública número 00281/SECOGEM/IP/2025.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/17<sup>a</sup>/2025/CUARTO**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas de los fallos de los Premios Estatales de Contraloría Social de los años 2021, 2022, 2023 y 2024; toda vez que contiene los siguientes datos personales: **nombre de particular(es) o tercero(s), firma o rúbrica de particulares y alias, seudónimo, nombre de usuario (nickname)**.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**5. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00282/SECOGEM/IP/2025.**

Con relación al quinto punto del Orden del Día, presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00282/SECOGEM/IP/2025, se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la información remitida por Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría para dar atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública número 00282/SECOGEM/IP/2025.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/17<sup>a</sup>/2025/QUINTO**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas de los fallos de los Premios Estatales de Contraloría Social de los años 2021, 2022, 2023 y 2024; toda vez que contiene los siguientes datos personales: **nombre de particular(es) o tercero(s), firma o rúbrica de particulares y alias, seudónimo, nombre de usuario (nickname)**.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

**6. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00283/SECOGEM/IP/2025.**

Con relación al sexto punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00283/SECOGEM/IP/2025, se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la información remitida por Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría para dar atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública número 00283/SECOGEM/IP/2025.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

## ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/17<sup>a</sup>/2025/SEXTO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación de la información como Confidencial de los nombres de las personas ganadoras del Premio Estatal de Contraloría Social de los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Asimismo, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas de los fallos de los Premios Estatales de Contraloría Social de los años 2021, 2022, 2023 y 2024; toda vez que contiene los siguientes datos personales: nombre de particular(es) o tercero(s), firma o rúbrica de particulares y alias, seudónimo, nombre de usuario (nickname).

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

## 7. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00289/SECOGEM/IP/2025.

Con relación al séptimo punto del Orden del Día, presentación y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00289/SECOGEM/IP/2025, se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la información remitida por Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría para dar atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública número 00289/SECOGEM/IP/2025.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

## ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/17<sup>a</sup>/2025/SÉPTIMO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas de los fallos de los Premios Estatales de Contraloría Social de los años 2021, 2022, 2023 y 2024; toda vez que contiene los siguientes datos personales: nombre de particular(es) o tercero(s), firma o rúbrica de particulares y alias, seudónimo, nombre de usuario (nickname).





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

#### 8. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 00290/SECOGEM/IP/2025.

Con relación al octavo punto del Orden del Día, presentación y, en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto de la solicitud de Acceso a la Información Pública 00290/SECOGEM/IP/2025, se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la información remitida por Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría para dar atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública número 00290/SECOGEM/IP/2025.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

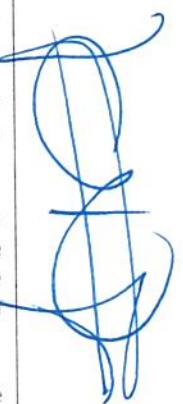
##### ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/17<sup>a</sup>/2025/OCTAVO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación de la información como Confidencial de los datos de contacto de los proyectos ganadores del Premio Estatal de Contraloría Social de los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Asimismo, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial y las versiones públicas de los **fallo(s)** de los **Premios Estatales de Contraloría Social de los años 2021, 2022, 2023 y 2024**; toda vez que contiene los siguientes datos personales: nombre de particular(es) o tercero(s), firma o rúbrica de particulares y alias, seudónimo, nombre de usuario (nickname).

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.




"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

#### 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas del día veintidós de agosto de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

LIC. OSCAR ELIBERTO GALICIA ESTRADA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN  
DE LA CORRUPCIÓN

RESPONSABLE DE ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS

C.P. FÉLIX ACUÑA ALVARADO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
MEDIANTE OFICIO NÚMERO  
218A00000/0367/2025 DE  
FECHA 04 DE AGOSTO DE 2025.

LIC. JORGE RAMÍREZ GONZÁLEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
MEDIANTE OFICIO NÚMERO  
218A00000/0260/2025, DE FECHA 16 DE  
MAYO DE 2025

LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES